

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖— DIOS —❖—

—❖— PATRIA —❖—

—❖— REY —❖—

¿Qué es el carlismo?

El pueblo español, ó los pueblos españoles, que guardan intactas sus creencias religiosas, civiles y políticas, y conservan admirable fidelidad al descendiente ó sucesor legítimo de sus antiguos soberanos. Sólo propiamente y por acomodarse al lenguaje hoy al uso, puede llamarse *partido carlista* á la gran comunión católico-monárquica, ó monárquico religiosa, que diría Doña María Teresa de Braganza.

En otras partes; en Bélgica, en Austria, en Alemania, en Inglaterra, podrá haber un *partido católico*, una agrupación política que tenga más ó menos intervención en los asuntos públicos y sea reconocida como *legal*.

En España, en Portugal, en Francia y en Italia, los verdaderos católicos que toman alguna parte en la gobernación de sus pueblos, han de ser *legitimistas*, y condenando la iniquidad ó *legalidad* triunfante, han de rendir fervoroso culto á la *legitimidad* conculcada.

Bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu; y falta y no pequeña, defecto y no en verdad insignificante, el que tienen las soberanías de hecho que dominan en los países citados, soberanías incapaces de conseguir la rendida sumisión de una conciencia recta para la cual la legitimidad política y el derecho divino de los Reyes son algo más que nombres vanos.

No es, pues, una cuestión meramente personal y dinástica la que tiene apartada de los negocios públicos á la mejor y más sana parte de las sociedades francesa, española, portuguesa é italiana; es una grave y trascendentalísima cuestión política de la que no puede prescindirse y que tiene su fundamento, como todas las de su índole, en el orden religioso. El grave problema de la legitimidad política se compendia y resume en el de si Dios ha de gobernar ó no á los pueblos.

El que pasa por encima del orden político, está muy cerca de pisotear el orden religioso. A quien no se cura de que se respete el derecho social del pueblo en que vive, no le importa mucho que se cumpla aquella virtud hermosísima cuyo oficio es dar á cada uno lo suyo. No somos creadores del Derecho; como un ser no puede darse la constitución á sí mismo, tampoco puede quitársela, y quien hace constituciones ó *fabrica legitimidades*, violando la cons-

titución y desconociendo la *legitimidad* tradicional é histórica, atenta al séptimo mandamiento de la ley de Dios.

A lo que con bárbara frase se apellida *derecho nuevo*, oponemos los carlistas el Decálogo y las leyes y fueros tradicionales que constituyen nuestra espléndida y rica legislación patria. Enfrente de las *legalidades* que se vienen destruyendo desde el año 1833 hasta la fecha, oponemos la *legitimidad* que brilla en la frente augusta del héroe de Lácara.

Por eso *el carlismo es una esperanza y no es un temor*, más que para los que deben sufrir el castigo de sus crímenes, el reato de su culpa.

¡Quiera Dios N. S. que saludemos todos los españoles al carlismo como nuestra esperanza, *spes nostra*, *salve*, persuadidos de que su augusto Jefe es el símbolo y la cifra de nuestro derecho público, histórico ó tradicional!

APARISI Y GUIJARRO

El día 5 de Noviembre de 1872 entregó su alma á Dios el gran patricio don Antonio Aparisi y Guijarro.

No queremos hacer un artículo necrológico, porque nada mejor diríamos que lo escrito en la necrología leída por don Cándido Nocedal en la Academia de la Lengua.

Hé aquí párrafos del discurso pronunciado por el entonces Delegado de Don Carlos de Borbón:

«Era Aparisi de espíritu independiente y libre, como las brisas del mar que acarician las playas de su ciudad nativa. Si alguien, ó prepotente César ó agitada muchedumbre, intentó por acaso hacerle renegar de sus firmes creencias, bien claramente pudo ver que ni él, ni los que participamos de sus ideas, somos serviles: ¡Serviles! No hay otro hombre real y verdaderamente libre, sino quien camina iluminado por la encendida antorcha de la fe. ¿Cómo lo será quien anda ciego y perdido entre las tinieblas del error y de las más bárbaras pasiones? *Las estrellas del cielo y las flores del campo y el corazón de los hombres, dicen que hay Dios*. Aquel que le lleva en su pecho, quien en su amor vive, quien en su luz apacienta los ojos, ese no fué oprimido jamás por las viles cadenas que encenagan el alma y la tienen en abyecta é infame servidumbre. Enseñóle á Aparisi su buena madre antes que nadie (como igualmente á mí la mía) cuando sus labios comenzaron á balbucir palabras, que Jesucristo es Dios. Después, niño aún, supo que *su ley divina fué la ley del espíritu que venció á la de la carne*, y que el mismo Jesús dijo de sí que era quien venció al mundo; ya hombre provecito, demostró, cumpliendo obligación sagrada de fiel cristiano, dotado por Dios de gran ingenio y de elocuente y persuasiva palabra, que *para que la razón viva libre es preciso que estén sujetas en el hombre las pasiones, necesitando*

además un hilo misterioso para que no se pierda miseramente en confusos laberintos.

Esto sustuvo, pesare á quien pesare, prohibiéralo ó recogieselo quien quisiera; y á la faz de la sociedad que le rodeaba, sarcástica y zumbona, y descreída y paganzada, dijo y mantuvo: que dentro de la Iglesia católica se puede ser Agustín y Tomás, Dante y Miguel Ángel, Galileo y Luis Vives, Suárez y Calderón, y Cervantes y Bossuet. «¿Queréis subir á donde estos gigantes no llegaron? ¿Se puede ir más allá? Pues la Iglesia no os lo estorba; antes os auxilia, y alas os faltarán pero no espacio.» — «En las altas horas de la noche preguntad á vuestra conciencia; si yo con mi bailante palabra mato en algunos la fe de Jesucristo, ¿qué es lo que les doy? ¿Y qué es lo que les quito? Pensad primeramente en los pobres, en los enfermos, en los desgraciados: ¿qué es lo que les quitáis? Y en cambio, ¿qué es lo que les dáis? Toda la filosofía del mundo no vale una estampa de la Virgen de los Dolores.»

«¡Quién fuera elocuente como Aparisi! ¡Quién, como él, pudiera con peregrino ingenio, fácil, correcta, castiza, elegantísima palabra, para poder cumplir, como él ha cumplido durante toda su vida, con los deberes que nos imponen las creencias que, gracias á Dios y á nuestros padres, tenemos arraigadas en el alma! Las palabras que nuestro compañero consagra á la memoria de su cristiana madre, en el discurso que preparó para la Academia, son por todo extremo hermosas y tiernas. ¡Dichoso él, que, al lado suyo, goza ya de la presencia de Dios en cerco de luz inextinguible.»

«No he visto jamás efecto igual al producido por el último discurso del inolvidable Aparisi; los diputados permanecieron silenciosos, y apenas respiraban, conmovidos los espectadores de las tribunas. Aquel no fué el estrépito de entusiastas vitores y ruidosos aplausos con que vi coronadas alguna vez las elocuentísimas peroraciones de nuestros compañeros Ríos Rosas, González Bravo y Castelar; ni tampoco fué la irritada y tumultuosa contradicción con que otros días he visto confesado el mérito de insignes oradores por mayorías que con su mismo ciego coraje proclamaban el triunfo del adversario; reflejábanse la tristeza en todos los semblantes, el fatal presentimiento en todos los corazones: la pena, el quebranto y la amargura salíanse por los ojos. De algún espectador tengo noticia que, siendo duro para el llanto y rebelde en manifestar sus tiernas emociones, sintió, á despecho de la entereza de su carácter, humedecidas sus mejillas por mal reprimidas lágrimas.»

Estos días hemos tratado todos los periódicos carlistas de los restos del gran Aparisi. Y hoy nos place saber que sus hijos, residentes en Madrid, tienen la seguridad de que los restos del ilustre carlista no han de ir á parar á la fosa común, y permanecerán en la Sacramental de San Martín, porque la real orden dictada en contra no prevalecerá.

Así lo dice quien ha recorrido la Sacramental, el camposanto, el gobierno civil, la alcaldía, el obispado, etc., buscando y hallando satisfactoria solución al asunto que tan vivo y merecido inte-

rés ha despertado en todos los pechos católicos, y así nos complacemos en hacerlo público para honra de la familia de Aparisi.

MOVIMIENTO CARLISTA

La Comunión Carlista y las Cámaras de Comercio

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio visitó en Madrid al señor Barrio y Mier, Jefe de la minoría carlista del Congreso.

Según vemos en la prensa madrileña el diputado carlista expresó á la Comisión su creencia muy arraigada, después del estudio detenido que ha hecho del asunto, de que era quien más coincidía con los deseos de las Cámaras.

Entiende que hay entre ellos, muchos puntos de contacto.

Les dijo que poco podía hacer en su obsequio, por encontrarse la minoría carlista casi en el retraimiento.

Esto no obstante, les ofreció su incondicional apoyo, insistiendo en que el partido carlista simpatiza mucho con el ideal que persiguen las Cámaras.

Chismes

En *La Petite Gironde*, de Burdeos, hemos leído una carta que su corresponsal en Madrid escribe, mencionando los ocho *candidatos* á la blanca mano de D.^a María de las Mercedes de Borbón y Hapsburgo.

El octavo de estos *candidatos* es don Jaime de Borbón, hijo de Carlos VII (así mismo dice el periódico francés); que es el *candidato* de León XIII y del P.^e Martín, general de los jesuitas.

Como me le contaron te lo cuento, lector amigo.

El doctor Feliú

Bajo este título, leemos en *El Correo Español* lo siguiente:

«En virtud de concurso de traslación, ha sido nombrado catedrático numerario de Física superior de la Facultad de Ciencias en esta Universidad Central, nuestro ilustre amigo y entusiasta correligionario, doctor D. Bartolomé Feliú.

El nombre del doctor Feliú es bastante conocido dentro de nuestra Comunión como tradicionalista infatigable, y en el mundo científico como una eminencia, para que nos detengamos en hacer su biografía. Sus importantes trabajos de propaganda carlista, sus largos años de profesorado en las Universidades de Barcelona y Zaragoza, y sus notabilísimas obras de Física que durante un tercio de siglo han servido de texto en la mayor parte de Universidades é Institutos y de consulta para los sabios, dicen del doctor Feliú mucho más de lo que pudiéramos decir nosotros.

La traslación á esta central no es un acto de favor, sino una recompensa reclamada por la justicia.

Al felicitar de todo corazón á nuestro querido amigo por el ascenso, nos felicitamos á nosotros mismos, por tener

desde ahora á nuestro lado á persona de tanta valía.

LA TRADICION une su felicitación á la del colega madrileño, y añade como co-letilla la de que pueden y deben mirarse en ese espejo, y otros que tenemos como ese, los *ilustrados* que nos tachan todavía de *retrógrados* y *oscurantistas*.

LOS INFANTES DON ALFONSO Y DOÑA MARIA DE LAS NIEVES

(Por telégrafo)

VENECIA 12 (5'15 t.)

Ayer llegaron á ésta SS. AA. los infantes Don Alfonso y Doña María de las Nieves, acompañados del Conde de Ayanz. Esperábanles en la estación los Señores Duques de Madrid, con su séquito, y varios españoles, entre ellos los señores Olazábal y Mella.

GARCIMARTÍN.

Documento Parlamentario

DISCURSO

DE

D. CRUZ OCHOA

en la Sesión del Senado

DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1899

(Con tinuación)

El hecho es que las casas de los católicos están sin las placas, y los católicos sin atreverse, como es consiguiente, á colocarlas de nuevo, á menos de no estar dispuestos á repelar la fuerza con la fuerza, y sostener una especie de guerra local religiosa, lo cual no entra ni puede entrar en el espíritu de ninguna persona de orden, y mucho menos en el espíritu de mansedumbre, de humildad y de caridad de los católicos que son devotos del Corazón de Jesús, y que en el propio Corazón de Jesús procuran aprender esas virtudes, las que sobre todo quiere el Sagrado Corazón de Jesús que aprendamos de El.

Pues en Guipúzcoa sucede, lo propio; está al frente de la provincia el mismo gobernador que suspendió la orden del Ayuntamiento de Tolosa y que dió la circular reseryada que he indicado antes; y lejos de haber sido censurado, por el Gobierno, ha recibido premio, puesto que ha sido elegido diputado ministerial, y por consiguiente con el apoyo del Gobierno (*Varios señores senadores: Lo era anteriormente. — El Sr. de Rubiones: Fué elegido diputado en las elecciones generales que tuvieron lugar antes de los acontecimientos á que se refiere su señoría.*) Pues entonces no digo nada sobre este punto; pero es lo cierto que el gobernador de Guipúzcoa sigue también de gobernador, y la circular vigente y el acuerdo del Ayuntamiento de Tolosa suspenso, y todos los Ayuntamientos de Guipúzcoa sin poder hacer uso del derecho que tienen de rendir á Cristo Nuestro Señor el tributo que todos desean rendirle.

Es más; contestando el señor presidente del Consejo de ministros al mensaje que le dirigió todo el Episcopado español, oídlo bien, señores senadores, no tales ó cuales Obispos, sino todos los Obispos españoles colectivamente, y por lo tanto, el Episcopado español, entero, lejos de censurar la conducta de las expresadas autoridades, lejos de dar alguna reivindicación al derecho lesionado de los católicos, lejos de hacer algo en favor de la reintegración en este derecho, y por consiguiente, de la desaparición del triple despojo que se ha sufrido con esos actos, lo que hace es disculpar á las autoridades de Castellón, diciendo que procedieron con discreción y asegurando que se tomaron las medidas convenientes, que fueron reprimidos aquellos odiosos

acontecimientos y que todo ha quedado perfectamente y en su lugar, sin que haya motivo alguno para querellarse de ello. ¡Señores senadores, que todo ha quedado en su lugar, cuando precisamente sucede todo lo contrario, como todos vosotros sabéis!

Ved, pues, señores senadores, ved cómo tratándose de Cristo Nuestro Señor, de la Majestad Divina, los ministros de la majestad terrena han procedido de bien diversa manera de la que hubieran procedido si se hubiese tratado de la majestad terrena, y ved, por consiguiente, cómo la Majestad Divina ha sido postergada á la majestad terrena; ved cómo derechos tan sacratísimos han sido desatendidos y menospreciados en lugar de merecer una atención preferente por parte del Gobierno.

Pues bien, señores senadores, todos sabéis perfectamente que la devoción al Sagrado Corazón de Jesús es una cosa que en nada absolutamente se roza con la política. Todos sabéis cómo no habéis de saberlo! que esta devoción la cultivan personas y familias pertenecientes á todos los partidos políticos. Todos sabéis que la misma familia real con D. Alfonso y todos vosotros, quiero creerlo así, profesáis y practicáis esta devoción, que ha de ser, en mi humilde opinión, el principal elemento, el elemento divino, el elemento religioso de nuestra regeneración moral, y, por consiguiente, de nuestra regeneración social, en los actuales tiempos. Pues bien, como es consiguiente, la conducta del Gobierno ha despertado sentimientos de desagrado en los católicos. Si viérais, señores senadores, las manifestaciones que de todas partes de la Península he recibido para que haga algo á fin de que se reivindicase ese derecho tan sagrado é importante, os quedaríais verdaderamente atónitos.

Por lo que hace á mí, yo que, aunque indigno, soy Ministro del Rey de reyes, de Cristo Nuestro Señor, y devoto ferviente de su Sacratísimo Corazón, no censuro, no quiero censurar, no quiero hacer uso del derecho que tengo en este momento de dirigir censuras al Gobierno de S. M.; no quiero tampoco quejarme en términos más ó menos acres y duros; quiero limitarme á lo menos que puedo hacer, y lo menos que puedo hacer es pedir yo, como digo, Ministro, aunque indigno, del Rey Divino, á los ministros del rey de la tierra, que hagan y procedan en esta materia lo que harían si se tratase, no del Rey Divino, sino del rey de la tierra, adoptando, al efecto, las medidas necesarias para que queden desagraviados y para que el derecho de los católicos sea efectivo.

El mensaje del Episcopado

Después de esto, tengo que ocuparme de la contestación que el ministro dió al mensaje que el Episcopado español dirigió este verano al Gobierno, y en su representación al señor presidente del Consejo, á quien siento no ver en su sitio, aun cuando comprendo que necesidades parlamentarias le obligan á estar en la otra Cámara.

Todo el Episcopado español se dirigió, como digo, este verano al Gobierno de S. M., pidiendo la reparación de los agravios que la Iglesia y la religión católica, por tanto, sufre en España en los actuales tiempos, y prometiendo, á cambio de esa reparación, hallarse al lado del Gobierno. Parecía natural que la contestación hubiera sido satisfactoria, terminante y categórica; pero no fué así:

La reparación de los agravios pedida por el Episcopado, es muy fácil de hacer, porque los tales agravios, ó proceden de leyes secundarias en desacuerdo con la Constitución del Estado, interpretada por la real orden de 1876 y armonizada con el Concordato, ó carecen de todo apoyo legal. ¿Pues qué inconveniente hay en que se hagan respeto de los primeros agravios y para repararlos las reformas legales necesarias, á fin de que la Constitución rija como debe regir, es decir, existiendo la tolerancia y no la libertad de cultos, y en que los dichos agravios se reparen desde luego?

Pues la contestación todos vosotros la

concedéis y no he de molestaros con su lectura: La contestación es en parte evasiva, se halla redactada en parte en términos indicativos de que no se quieren hacer las reformas legales y extralegales que se piden, y es en parte justificativa y hasta laudatoria de la conducta de ciertas autoridades, y especialmente de la de Castellón, respecto de los acontecimientos luctuosos de que acabo de ocuparme.

(Se concluirá.)

CRÓNICA GENERAL

DEL EXTRANJERO

La guerra criminal que los ingleses han provocado en el sur de Africa empieza ya á hacer sentir sus efectos en el movimiento industrial y mercantil de Europa.

Como el gobierno inglés no se para en barras ni respeta derecho alguno cuando lo tiene por conveniente, ha procedido á embargar cuantos vapores cargan carbón en sus puertos, y con la mayor tranquilidad se sirve del vapor y de su cargamento para encaminarlo hacia el cabo de Buena Esperanza.

Las empresas industriales de Europa que se surten de carbones ingleses sufren ya un alza enorme en los precios del combustible; y en breve se verán privadas absolutamente de él; y como los carbones españoles están todos contratados, es muy probable que gran número de industrias en España queden paralizadas hasta que Inglaterra consuma el nuevo crimen que trae entre manos.

No podía menos de ser masón, y de los gordos, el infame judíazo Dreyfus, cuando á pesar de haber sido traidor á su ejército y á Francia le defienden con tanto denuedo la Masonería universal y la prensa masónica y masonizante de todo el mundo, como si obedeciese á una consigna de la Orden. Y ahora resulta que la endemoniada y antipatriótica secta que consiguió salvar al traidor de las garras de la justicia en Francia, contaba en su seno al excapitán judío como uno de sus más Pod. é Il. H.; pues consta, por el «Boletín Oficial del Consejo Supremo de la Masonería Francesa», que Alfredo Dreyfus Obermayor fué promovido en 1893 al grado 31 en el areópago Lutecia número 319. Y aquí tienen Vds. el por qué ha sido indultado el *hermanuco*, sin que resultara su inculpabilidad en los atroces delitos que se le imputaban y se le acreditaron en toda regla.

NACIONAL

El jefe supremo de la Masonería ha publicado una relación de los éxitos más principales que ésta ha obtenido, durante el gobierno de la secta por Nathán.

Uno de estos altos hechos de que se vanagloria Nathán es el de haber ayudado á los *oprimidos de Cuba*, coadyuvando á los esfuerzos de éstos para conseguir su independencia.

¡La sinvergüenza de todos los españoles juntos hace que todavía esta secta se vanaglorie de sus crímenes!

El conflicto de los industriales de Barcelona todavía está en pié y no lleva trazas de arreglarse.

El Sr. Silvela, de la noche á la mañana se ha levantado matón, y ahí le tienen ustedes desafiando á los catalanes.

Lo que fuere, sonará.

Los periódicos de Barcelona publican el resumen del discurso pronunciado por el Dr. Robert, en el Fomento del Trabajo Nacional, al dar cuenta de las gestiones efectuadas en Madrid por la comisión catalana.

Contó el exalcalde barcelonés que al visitar á la Regente le contaron cómo se hace la investigación de la riqueza en

Cataluña, cuando de este servicio están encargados los empleados que se nombran en Madrid.

La censura tacha en los periódicos catalanes ciertas frases, pero no importa, porque tenemos noticia del procedimiento.

El empleado dice al contribuyente: «Con arreglo á tal tarifa, usted debe pagar cinco mil pesetas de contribución. Pero si me da usted mil pesetas, no pagará un sólo céntimo.»

Eso, eso sucede en muchos, muchísimos casos.

Y siguió contando el Dr. Robert que á oír la Regente un relato parecido, dijo asombrada: ¿Pero es posible?

Esa pregunta demarcado asombro dice bien lo que es el régimen constitucional. En ese sistema, el Rey no sabe una palabra de lo que sucede en su reino, porque como tiene escasísimas facultades de Gobierno, y se ha convenido que no responde de nada... claro está que de nada se entera.

¿Qué habrá dicho D.ª Cristina al saber el género de empleados que le proporcionan sus ministros?

¡Ah! Es casi seguro que si oyera la vidita que se dan muchos consejeros de la Corona, dijese otro tanto: ¿Pero es posible?

No sería justo pedir á un monarca constitucional ejercitase atribuciones que no tiene. Ya sabemos que, según cierto escritor italiano, el Rey constitucional es *un personaggio che non parla*; pero no es mucho exigir que realice esto que decía cierto monarca constitucional: «Mi papel es sencillo; ¿que el pueblo está contento? Me voy á paseo. ¿Que el pueblo no está contento? Mando á paseo á los ministros.»

Ande, pues, con cuidado el jefe del Estado español, porque está muy descontento el pueblo de todo lo que viene sucediendo. Y es muy posible que no quiera distinguir y «mande á paseo á todos.»

DE PALMA

Damos la enhorabuena á nuestros lectores porque han logrado escapar con felicidad (y nosotros también) al grave peligro, al de la destrucción del mundo, cuyo hecho debía verificarse en la madrugada del miércoles.

Nada menos que dos doctores, uno alemán, Roberto Falb, y otro florentino, Bertelli, habían anunciado la catástrofe para dichos días á consecuencia de un terrible *encontronazo* que debían darse la tierra y el cometa Biela.

Pero á esa cometa ha debido acabarse la cuerda antes de llegar á estas alturas, y los dos doctores han quedado á la *idem* de sus colegas de *El rey que robó*.

Miedo, sin embargo, si han hecho pasar con sus funestas predicciones, y muchos ha habido que se decidieron á pasar el día anterior á la *catástrofe* del mejor modo posible, ya que había de ser el último que pasarían en este picaro mundo que tan pronto había de reventar.

A propósito de predicciones anunciando el fin del mundo, véanse las siguientes que se han hecho, pero que Dios, en su infinito poder y con su infinita bondad, ha dispuesto otra cosa:

Conocer y anunciar el día del juicio final, sólo le está reservado al Creador del universo.

Aristarco predijo el fin del mundo para el año 3484 de la Creación.

Darés lo fijó para el 5552.

En el primer siglo de la Era cristiana se creyó que Nerón era el Antecristo, y por consiguiente, que estaba próximo el fin del mundo.

A principios del siglo III. San Cipriano escribía: «El peligroso tiempo del Antecristo se acerca, y así estaremos cuanto antes al fin de los siglos.»

En el siglo IV Lactancio dijo lo mismo. En el X, ó sea en vísperas del año 1000, tal creencia se hizo universal y produjo los efectos más desastrosos.

Se esperaba ver cumplidas aquellas palabras del Apocalipsis:

«Al cabo de los mil años, Satanás sal

drá de su prisión y seducirá á los pueblos que están en los cuatro ángulos de la tierra.»

Después se creyó que el pronóstico se refería al año 1033 y no al pasado de 1000, porque este número debía contarse desde la muerte del Salvador y no desde su nacimiento.

Armando de Villanueva hizo la predicción para el año 1895 de nuestra era.

El alemán Juan Hilten, para 1651.

El cardenal Curan, para 1700.

El inglés Wiston, para 1715.

M. de Krudener, para 1819.

M. de Llebeustein, para 1823.

Sellemar Monfort, para 1836.

Otros profetas, para 1840.

Temistocles Zena, director del Observatorio de Palermo, para 1852.

También se señaló como día apocalíptico el 13 de Junio de 1857.

Después se anunció para los años 1872, para el día 11 de Noviembre del año 1881 y para el año de 1885.

Luego para 1886, según anuncio hallado en la iglesia de Oberammuel, en el Rhin.

Además existieron las famosas predicciones de Falb, con sus días críticos de 1894.

Los anuncios de un astrólogo alemán de Jena para 1897.

Y ahora tenemos para lo porvenir, como fechas apocalípticas, las siguientes:

La del mismo Rodolfo Falb y la del ilustre astrónomo florentino Bertelli, para el 13 de Noviembre de 1899, en que suponen el choque de la tierra con el cometa Biela, descubierto en Febrero de 1826.

Y, por último, las célebres profecías de San Malaquías, según las cuales faltan sólo nueve Papas, y vendrá en seguida un Pedro Romano, en cuyos días «la ciudad de las siete colonias será destruida y el Juez formidable juzgará el mundo.»

Esta semana ha habido en esta ciudad dos entierros civiles, uno de ellos de una mujer que los suyos (no sus parientes, sino sus *cofrades*) tendrán sin duda por una *heroína*, pero que nosotros la consideramos como una desdichada en el orden de sus deberes y de sus sentimientos.

A *La Unión Republicana* le hacela boca agua el solo pensar en el triunfo que ha obtenido esta semana.

Esto nos recuerda el cuento de aquella aventurera que, relatando sus *proezas*, encontró un mallorquin clásico que le dijo:

«De bone cose t' alabas, porcellanga.»

Pensábamos publicar en el presente número la notabilísima carta que sobre el regionalismo y la situación de Cataluña dirige nuestro Agosto Jefe Don Carlos al veterano y lealísimo general Moore. Pero, la mucha extensión del susodicho documento, y el tener por otra parte ya compaginado el número, nos obligan á retrasar su publicación hasta el sábado próximo.

El Conciliario, Presidente y Junta Directiva del *Círculo de Obreros Católicos de Palma*, han tenido la atención de invitarnos á la fiesta que en honra de los Patronos de la Sociedad tendrá lugar mañana en la iglesia de Santa Eulalia por la mañana y en el local que ocupa dicho *Círculo* por la noche.

Agradecemos la atención.

VARIEDADES

GRANADA

En el camino de Biarritz á Bayona ocurrió hace años un hecho que refiere un escritor en los términos siguientes:

«En Francia todo está prohibido; no hay país más liberal en el mundo pero tampoco le hay donde se encuentren más avisos de prohibiciones que aquí: «Se prohíbe fumar», «Se prohíbe escupir», «Se prohíbe pasar», «Se prohíbe circular», «Se prohíbe ir al trote.» ¡Se prohíbe todo! la libertad, la igualdad y la fraternidad no andan muy bien paradas.

Defense de passer, decía la valla de una casa muy baja y muy fácil de ser saltada. Había detrás de ella una huerta llena de frutas y verduras muy apetitosas, y el dueño tuvo la buena idea de advertir al público del camino que no se metiera en lo que no le importaba.

Y como el público por allá es muy respetuoso de todas las leyes, órdenes y reglamentos, á nadie se le ocurrió pasar por encima de las tablas, porque había multa, como es consiguiente.

Pues, señor, todas las tardes pasaba por allí un forastero como de cuarenta años, bien vestido, un poco cajijunto, morenote, que llevaba una niña de la mano.

El padre se detenía en frente del cartelito y lo deletreaba.

—¡De... fense... de... pas... ser!—Y se quedaba algunos minutos contemplando

la casa aquella, y seguía tranquilamente su paseo.

Al día siguiente, chás, chás, chás, sobre las hojas secas, y otra vez el padre y la niña, y otra vez á detenerse ante la propiedad y leer el cartel.

—*Defense, defense...* de modo que esto quiere decir...

—¡Ay papá!—exclamaba la muchacha, —ya te lo he explicado tres días seguidos; no es tan difícil... Que no se puede entrar ahí.

El hombre lanzaba un suspiro y seguía.

Un domingo, á las dos y media, llegó con su niña de la mano, se paró como de costumbre, leyó con cierta ironía, y repitiendo de la frase las tres palabras, miró á derecha é izquierda, sin duda para ver si estaba allí solo con su hija; dejó el bastón en el suelo, cogió á la niña y pasó por encima de la valla; en seguida pasó él la pierna derecha, luego la izquierda, y se quedó en la entrada de la huerta con los brazos á lo Napoleón, con gran asombro de la chica, que lo miraba como si dudara que estuviese en su sano juicio.

Así permaneció lo menos diez minutos. Y al cabo de los diez minutos apareció por una sendita el guarda campestre, le vió allí y corrió hacia él.

—¿A qué ha entrado usted ahí?

El hombre no respondía.

—¿Sabe usted que hay cinco francos de multa?

El hombre echó la mano al bolsillo y sacó una moneda de cinco francos.

Sorprendido el guarda de tanta docilidad, le rogó que saliera, y entonces el caminante volvió á pasar á la niña, saltó él, cogió su bastón y expresó con un gesto la satisfacción del que ha hecho una gran cosa.

El guarda le dijo:

—¿Pero no sabía V. que había multa?

—Sí, señor, sí; *pero he pasado!*

¿Quién fué el protagonista de esta escena?

¿Quién había de ser sino Granada?

Aquel Granada que, demandado un día por haberle pegado una bofetada á un bravucón, le fué impuesta una multa de veinticinco pesetas que pagó soltando un billete de cincuenta sobre la mesa, y otra bofetada á la otra mejilla del agraviado, exclamando satisfecho:

—¡Y pata! Así no tienen ustedes que molestarse para la vuelta.

Pero el juez, que estimó en más el segundo bofetón por las circunstancias que agravaban, juró que Granada dormiría

en la cárcel. Á lo que contestó éste con enérgica resolución:

Pues yo le juro á V. que no.

—¿Que nó? pues ahora lo verá usted. ¡Guardias! cojan ustedes al señor, y á la cárcel con él.

Así lo hicieron, y así nuestro hombre tuvo que pasar la noche en la cárcel.

Al día siguiente le soltaron y tropezó en la calle con el juez. Este le dijo:

—¿No le juré á V. que dormiría en la cárcel?

—¿No le juré á V. que no?

—¿Cómo que no?

—Que no, y que no. No he dormido en la cárcel porque lo juré. He pasado la noche en vela.

Los Granadas eran así: de buen corazón, francotes, nobles, pero con cierta indomable arrogancia y cierto orgullo debido á su carácter independiente propio de quienes como ellos con su vida honrada sabían mantener el prestigio de que disfrutaban en la comarca y con su constante trabajo conservaban y mejoraban el saneado patrimonio heredado de sus padres.

Pero murió nuestro héroe, y su hijo se echó un mal amigo que extravió su inteligencia y corrompió su corazón, y tras de los devaneos ha perdido sus mejores propiedades. Y al paso que lleva veremos á sus acreedores arrojarle hasta de su misma casa.

No le falta un buen amigo que le anuncia su total ruina con el sistema que ha adoptado y le indica el medio de salvarse; pero en vano. Dilapidadas sus fuerzas y sus energías, tras la disolución su cerebro se ha debilitado extraordinariamente y su espíritu apenas alienta, manifestándose sólo la bestia.

Así aquella indomable arrogancia de sus predecesores ha venido á parar en humillante sumisión y en cobarde y vergonzosa docilidad hasta tal punto que ya el más pequeño de sus vecinos le hipnotiza y con el dedo índice levantado delante de sus ojos le lleva donde le da gana.

Por esto, si Dios no lo remedia, poco ha de tardar la ambición de los demás en apoderarse de los últimos restos de su patrimonio y hasta á cercenar la primera sílaba de su apellido.

¿Y á qué quedará reducido entonces el antiguo y glorioso nombre que lleva y la cuna de tanto poderío?

9 BIBLIOTECA DE «LA TRADICIÓN»

me han designado el traje que debía ponerme.

—¡Desdichado de mí, si sus precauciones les son ventajosas! exclamó Pietry con violencia.

Y sus manos se crispaban, y sus ojos lanzaban los destellos de un furor reconcentrado.

En esto se abrió paso entre todos el que pregonaba las ventas.

Al punto se esparcieron los compradores entre los esclavos, que se habían colocado en varias filas, y examinando á estos, les hicieron correr, les abrieron la boca y doblaron y extendieron sus brazos, con el fin de poder apreciar la utilidad que podían sacar de ellos.

Uno de aquellos se acercó al padre de Blanca, quien sosteniendo á su hija, se había colocado con ellas en las filas de esclavos.

—¡Yo no estoy de venta! exclamó Pietry, rechazando á un comprador, hasta el punto de casi derribarle, evitando de esta suerte, sin duda, á su hija la humillación de ser examinada por este hombre, puesto que, no juzgando á propósito detenerse por más tiempo en su presencia, se dirigió á otra fila.

Pietry había nacido esclavo; pero habien-

BLANCA, LA ESCLAVA 12

ximándose á su hija, y no te digo más. Bien debiste conocer á qué te esponías al tratar de tal manera á una criatura á quien yo defiende.

—Entablaré en forma mi queja á la autoridad, murmuró el comprador muy contento de hallar un pretexto para alejarse sin demostrar temor por las amenazas de su adversario. Después se perdió entre la muchedumbre.

Cuando principió la venta, pareció apoderarse de Pietry una especie de vértigo: su cólera cedió á un abatimiento doloroso, que advirtió su hija estremeciéndose.

Adelantóse Pietry sosteniéndola contra sus robustos hombros; pero vinieron á arrancársela para agregarla al lote de que formaba parte; entonces tuvo que ceder y someterse Pietry, rechazando en el fondo de su corazón los sentimientos que estaban prontos á escaparse de él como la lava de un volcan.

No tardó en fijarse precio á la joven esclava. Pietry pujó el primero; después de él otros compradores; volvió él á pujar, y otros pujaron sobre él todavía... Ya se acercaba lo ofrecido á la suma de que él disponía; su voz era cada vez menos firme; su cuerpo temblaba como el de un sentenciado

7 BIBLIOTECA DE «LA TRADICIÓN»

vada estatura, preguntando y mirando por todas partes con ansiedad creciente.

La joven alzó los ojos como deseando adivinar de qué se trataba; pero no bien advirtió al recién llegado, lanzó un grito desgarrador de ternura y de alegría, y fué á caer en sus brazos.

—¡Hija mía! exclamó este. ¡Blanca mía! ¿Será cierto? ¡Quieren venderte, á tí, mi querida hija...! Pero no serás suya, porque tu padre es libre y ha trabajado para comprar tu libertad, y viene presuroso á disputarte á sus indignas manos.

Entonces sacó de su pecho una bolsa llena de monedas de oro.

—Toma, mira, dijo embriagado de placer; mira, aquí hay con qué libertarte.

—¡Ah! Entonces os deberé dos veces la vida, padre mío, exclamó la joven, cogiéndose del brazo de su padre, como si hubiera temido verse arrancada de él.

Numerosos espectadores observaban esta escena con mirada tan indiferente y tan fría, que hubiera sido fácil juzgar á qué grado de embrutecimiento puede llegar la raza humana cuando se la priva de sus derechos y se la humilla hacia la tierra por medio de leyes injustas.

Únicamente la anciana esclava, sentada

ANUNCIOS



TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Brondo 7-ANTIGUA CASA BRONDO-Brondo 7

Se acaban de recibir los géneros de la presente temporada Rico surtido en lanas para vestidos de Señora.—Paño-leria en todas clases y tamaños.—Tapicerías, ramos, yutes, cortinajes, alfombras, géneros de punto, medias, calzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y ta-maños.
Especialidad en telas blancas.—(D.J.)—Sorpranlante regalo—(D.J.)

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 a 10 y MILAGRO, a 11

La casa que presenta mayores surtidos
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Esta-tuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lenoceria y artículos de punto, Pañeriz y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departa-mento especial de trajes talares y Orna-mentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS

Y GÉNEROS BUENOS

LUMBRICES

Elixir Vermífugo L.L.U.L.L. Farmaceutico
Son Servera

Este ESPECÍFICO CONTRA LAS LUMBRICES RECOMENDADO POR LOS PRÁCTICOS MAS DISTINGUIDOS DESDE 1871 ES LA MEJOR GARANTIA QUE PUEDE DARSE DEPOSITOS

Farmacia LlompartCall - Centro Farmaceutico, demas farmacias y droguerías en Baleares y en las de España y Extranjero.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE

para el año 1900

publicado por la casa Amengual y Muntaner



Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles, colegio de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

- Una página por día, con elegante encuadernación y dorados . . . 300 ptas.
- Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 250 >
- Media página por día, encuadernación económica. . . 150 >

DE VENTA: En casa de los Editores, Cadena, 2; Palma y principales librerías.



Se halla de venta en casa de los editores AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2-Palma y en las principales librerías

Se halla de venta en casa de los editores AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2-Palma y en las principales librerías

PALMA DE MALLORCA.—Imprenta y Litografía de Amengual y Muntaner

siempre en la piedra que acababa de dejar Blanca, parecía haber olvidado sus propias miserias para regocijarse con la felicidad del padre y de la hija.

Entre tanto, Pietry, tal era el nombre del padre de la joven esclava, Pietry arrojaba sobre su hija una mirada turbada é inquieta. ¡Se había hecho tan hermosa en los dos años que no la había visto; que temía fuese valuada en un precio demasiado elevado para que le fuera á él posible comprarla! Esta idea destrozaba su corazón, y los largos cabellos de ébano, el gracioso talle de su hija, lejos de vanagloriarle y colmarle de júbilo, eran un verdadero objeto de terror para su ternura alarmada.

—¿Cómo no has guardado tus galas? ¿Por qué no te has vestido con un traje más oscuro? le preguntó Pietry: tal traje y tales adornos pueden excitar la codicia de los compradores y ponerme en la imposibilidad de pujar sobre sus ofertas.

El primer movimiento de Blanca fué ocultar su traje, envolviéndose en su ancho manto, y recoger su largo caballera; pero recordando súbitamente la orden que había recibido, dejó caer con tristeza sus brazos, y contestó con voz trémula:

—Así lo quieren ellos, padre mío: ellos

carse á esta última, no obstante haber sido designada como esclava en venta.

¡Imponiales, sin duda, el altivo continente, la mirada penetrante, y el nervudo brazo de Pietry, ó tal vez consideraban como un obstáculo la extrema juventud y la delicada organización de Blanca para sacar de ella la utilidad que se prometían con su compra? No lo sabemos; pero, en todo caso, el pobre padre principiaba á augurar favorablemente acerca de su proyecto, y la joven doncella no inclinaba ya la cabeza con tanta inquietud, cuando se presentó súbitamente ante ellos un hombre de tosca presencia y de bruscos é insolentes ademanes.

—¡Adelántate! dijo, cogiendo y levanta-ndo bruscamente la barba de la joven esclava. No es posible apreciar la mercancía sin examinarla... Muéstranos tu dentadura...

Y ya estaba en ademán de abrir la boca de la trémula niña, cuando sintió en el hombro un recio puñetazo, que amortiguó su celo mercantil.

—¿Quién eres tú? exclamó llevando al hombro la mano. ¿Cómo se te ha permitido permanecer en las filas de esclavos para trar de esta suerte á los que pasan por ellas?

—Sigue adelante, respondió Pietry, apro-

do tenido la fortuna de encontrar un dueño, accesible á pensamientos generosos, después de veinte años de celosos servicios, obtuvo de él su libertad en premio de su fidelidad suma y de su infatigable afán en el trabajo.

Desde los dos años que hacía estaba libre no había tenido otro pensamiento que el de reunir el precio de la libertad de su hija; pues aun cuando la consideraba feliz al lado de su bienhechora, había trabajado sin descanso, sintiendo sobrada altivez con su título de hombre libre para dejar que pesara sobre la cabeza de su hija el oprobio de una cadena que él había llevado por largo tiempo con tanta amargura.

Pietry habitaba en el Norte de la Turquía, donde se hallaba empleado en una gran fábrica, cuyo director le apreciaba en extremo, y esperaba llevar dentro de poco á su lado á su querida Blanca, cuando recibió de ella la carta que le noticiaba los peligros á que se hallaba expuesta con la muerte de su anciana señora. Púsose, pues, al punto en camino para Constantinopla, á donde le hemos visto llegar un momento antes de la venta de esclavos.

Ya habían pasado muchos compradores por delante del padre y de la hija sin acer-